

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVII Núm. 8.361 Segunda Época Sábado 15 de Junio de 1935 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

El quebranto para el Tesoro

La minoría de Unión Republicana quiere oponerse, por los medios a su alcance, a la propuesta de devolución de los bienes indebidamente incautados por el Estado, como de supuesta propiedad de la Compañía de Jesús.

Claro es que esa propuesta de devolución se hace, porque ha podido probarse sobradamente que esos bienes no pertenecen legalmente a la expresada Compañía de Jesús y que, por lo tanto, la incautación que se hizo de los mismos es ilegal e impropcedente. Y esta declaración no se hace, siquiera en virtud de un acto caprichoso de revisión de diligencias anteriores sino en virtud del examen primero y legal del caso y de los títulos de propiedad, porque el Estado se incautó, provisionalmente, de dichos bienes, a pesar de la protesta que en el acto hicieron los propietarios, a reserva de lo que en día resultare del examen minucioso de los títulos de propiedad. Y de ese examen ha resultado ahora que la incautación estuvo mal hecha.

Unión Republicana no tiene, pues razón alguna legal que oponer a la devolución y ahora sale con la ridícula cantinela de que con esa devolución se quebrantan los intereses del Tesoro, porque esos edificios incautados, los tiene dedicados el Estado a la prestación de sus servicios.

¡Vaya una salida de pte de bancol y el perjuicio que se causó y se causa a sus legítimos dueños con la arbitraria detentación de los bienes por parte del Estado! ¿Y los intereses del derecho y de la justicia? ¿Es que el primer servicio que el Estado debe de prestar no es el de defender los derechos de los ciudadanos?

Es como al yendo por la calle un ratero quitase el reloj a un ciudadano, y hubiera luego quien pretendiera que no se obligase al ratero a devolver el reloj por el perjuicio que se le ocasionaría dejándole sin reloj en que mirar la hora ¿Es que el verdadero propietario no tiene derecho a saber la hora que es, por medio de su reloj, y el ratero sí? Pues eso es lo que ocurre, según el deseo de Unión Republicana, con los bienes indebidamente incautados por el Estado como de propiedad de la Compañía de Jesús.

Y no se diga siquiera—aunque eso tampoco fuera razón legal—que el Estado utiliza los edificios incautados mejor que los utilizaban sus dueños, porque eso no es verdad, que si el Estado ha establecido en ellos instituciones de enseñanza, también los propietarios tenían en ellos establecimientos de enseñanza, y acaso los mejores de España y de los mejores del extranjero.

Resulta, pues, completamente irracional la pretensión de los señores de la Unión Republicana. Y acaso solo por ser irracional es mantenida por ellos.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Se comienza a hablar de fiestas. La cosa está tan tranquila que no es para menos.

Y se comienza a hablar de fiestas no por quienes piensan divertirse, que para divertirse no creamos que esté nadie, sino por quienes se proponen hacer que se diviertan.

Esto es: En el Ayuntamiento que es lugar donde reside la organización de los llamados festejos de agosto se empieza a notar ese movimiento característico de la proximidad de las fiestas.

Aparecen el alcalde y los concejales con caras sonrientes; se ve a los guardas municipales ir y venir presurosos y regocijantes; se nota hasta en los mismos funcionarios la alegría, presagio de una etapa de alborozo.

La única que no cambia su cariz agrío es la caja municipal.

Apenas si se conmueve ante el general regocijo y se muestra insensible a toda carantoña de los que tratan de «animarla» con la perspectiva de días de divertimento.

La caja municipal es francamente irreductible.

No hay quien la anime ni con cascabeles.

¡Está tan castigada la pobre!

Los que viajan

De Granada, donde cursa sus estudios de Medicina con aprovechamiento, ha regresado, don Miguel Alcócer Uvero

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el Servicio Meteorológico de nuestra capital.

| | |
|---|-----------|
| Presión media del día | 761'6 |
| Temperatura máxima | 22'6 |
| Idem mínima | 16'6 |
| Idem media | 18'1 |
| Idem máxima al Sol | 25'6 |
| Humedad relativa media | 83 |
| Evaporación en 24 horas | 2'0 |
| Lluvia en 24 horas | 0'0 |
| Viento dominante | S.W. |
| Fuerza en metros por segundo | 10'0 |
| Nubosidad | despejado |
| Estado general atmosférico del día 14 de Junio a las siete horas. | |
| Conturbación y Galicia, viento del Oeste, algunos chubascos y marejada. | |

Cataluña, Levante y Baleares, tendencia a empeorar el tiempo.

Resto de España, aumenta la nubosidad.

La temperatura máxima de ayer fué de 33 grados en Córdoba y la mínima de 7 grados en Avila.

En Madrid la máxima fué de 28'0 y la mínima de 11'4.

Los iguales

En el sorteo de los «iguales» verificado ayer correspondió el premio al número 128.

Toma de dichos

Ante el cura párroco de la Iglesia de Santiago se ha verificado la toma de dichos de la bella señorita Anita Rivas López, hija del comerciante de esta plaza don Manuel Rivas Moya, con el rico propietario de Félix don José Carras Navarro, a los que por anticipado felicitamos.

Enhorabuena

Después de brillantes ejercicios para el ingreso en la Escuela Profesional de Comercio de esta capital, ha obtenido la señorita Carmen Valverde Salazar, hija del Delegado de Hacienda, la nota máxima de sobresaliente en las cuatro asignaturas que forman el primer grupo de la carrera mercantil.

Nuestra cordial felicitación.

De la alcaldía

El alcalde señor Alemán no hizo ayer manifestación alguna a los periodistas.

De la Diputación

El Presidente señor Guirado al recibir ayer a los reporteros les manifestó que el lunes próximo se comenzaría a pagar a los empleados.

De obras

Don Angel Rubí Espinosa ha presentado un escrito al Ayuntamiento solicitando licencia para construir veinticinco casas económicas en un solar situado en los Llanos del Puerto.

CHISPАЗOS

El «chispazo» en valenciano que hubimos de dirigir al señor Peyró ha tenido una doble eficacia: la pública manifestación de españolismo del gobernador—que no está de más en estos tiempos de regionalismos venenosos— y la orden a la Policía de que vigile severamente el juego.

Bien valen ambas cosas el esfuerzo que hicimos para escribir unas líneas en valenciano.

Y está tranquilo por nuestra parte el señor Peyró: que apenas sepamos que su orden se infringe, se lo avisaremos lo más concretamente que nos sea posible, en castellano claro, ya que tan bien lo entiende.

Lo interesante es que nos dejemos de juegos; que no está para tafetanes la Magdalena...

Anuncia un diario zurdo que la Ceda va a tener un copioso enjambre burocrático.

No negamos la posibilidad, ya que la copiosa flora del presupuesto es objeto de las ansias de todos los partidos republicanos.

Pero parece algo difícil, porque no queda colmena que no esté llena de zánganos.

Y, naturalmente, cada día van siendo más escasas las discretas y solícitas abejas...

La autoridad militar ha levantado la suspensión que pesaba sobre el diario «La Humanidad», órgano de Don Luis Companys y de la Esquerda catalana.

Las Casas del Pueblo, que ya deben estar purificadas, abren de par en par sus puertas.

Ya se anuncian conferencias en las escuelas socialistas, para que la niñez vaya aprendiendo a hacer buen uso de la dinamita, y a asaltar científicamente y con el menor riesgo las cajas de los Bancos donde los burgueses cretinos guardan esa porquería que llaman dinero.

Y entretanto los periódicos socializantes arremolcando fuerte contra el Gobierno, y gritando que hay que rescatar la República.

Pero ¿dónde la van a encontrar mejor, criaturas?

Mejor que ahora, sólo en aquellos años de la Dictadura que ustedes injustamente llaman indignos.

¡Cómo engordaban entonces los camaradas!

Si fuéramos vanidosos, ahora podríamos presumir de profetas, y nada menos que en nuestra propia tierra.

Hace días que anunciábamos que el conde o exconde—como ustedes quieren—de Romanones, había dado un mal paso.

Y ahora leemos en un diario de Madrid: «El viejo ex conde de Romanones, que es monárquico—él lo dice—«por que ya no puede retroceder», ha dado un traspiés...»

El traspiés es esta frase del travieso político: «Estamos en pleno bienio de intransigencia de derechas, y no quiero hablar».

¿Lo ven ustedes? No, si hace tiempo que lo venimos diciendo: el pobre Romanones anda muy mal, y va a dar una caída seria...

Lea usted «La Independencia»

DE MADRID ANTE UNA MANIOBRA A ALMERIA

Por fin se han comenzado a discutir los Presupuestos, cuya paternidad se desconoce, toda vez que comenzaron a confeccionarse en aquellos felices tiempos en que el señor Samper era nada menos que presidente del Consejo.

Y en ocho sesiones, como si se tratase del más trivial de los debates políticos, van a ser aprobados estos Presupuestos que alcanzan la respetable suma de cinco mil millones de pesetas. ¡Magnífica prueba del interés que los señores diputados ponen en la defensa de los contribuyentes!

El señor Chapaprieta que con la Monarquía fué un mediocre hacendista, con la República ha pasado a ser la primera figura financiera. Son ya muchos los casos análogos que se pueden registrar. Señores que con la Monarquía no pasaron de directores generales, ahora tienen categoría de presidentes del Consejo. Resultando que la República prestigia y enaltece a aquellos hombres desaprensivos que con el régimen caído no consiguieron encumbrarse, sin duda, naturalmente, por su falta de preparación y solvencia moral.

Pero no puede pasar desapercibido el cambio de táctica que en el Parlamento se ha operado. Las izquierdas que hacían la obstrucción de una manera tenaz, ahora al discutirse los Presupuestos no oponen el menor reparo, dan facilidades incluso y aparecen como gubernamentales. Como las izquierdas no entienden de patriotismo, no se puede achacar esta última conducta al deseo de que unos Presupuestos mejores rijan en el país.

Y en los medios políticos se da al cambio de táctica de las izquierdas el verdadero alcance que tiene. Aprobando los Presupuestos el jefe del Estado tiene libertad para disolver las Cortes; los obstáculos principales desaparecen y se puede verificar el cambio político a que aspiran las izquierdas.

Va tomando cuerpo la idea de formar un Gobierno que pacifique los espíritus, que en este caso equivale a sacar de las cárceles a los traidores, poner en libertad a Largo Caballero y los suyos y permitir que Prieto, ese rico negociante bilbaíno, vuelva a España a ser personaje y acaso a ordenar la terminación de los túneles famosos.

No es que vaya a ser presidente del Consejo el señor Azaña, en amargo trance de justificar ante los Tribunales sus órdenes salvajes con motivo de los sucesos de Casas Viejas; pero es posible que lo sea el señor Sánchez Román, millonario soberbio, político fracasado, abogado de aristócratas, de aristócratas que debieran estar en la cárcel por insensatos, y adulador de todos los personajillos de la antipatria.

No es que las verdaderas derechas tengan mucho que sentir si estas Cortes se disuelven. Sin embargo, es preciso seguir de cerca la maniobra; si viene un Gobierno a pacificar los espíritus, o sea, a echar de las cárceles a los ladrones de Asturias, a dejar libres a los incendiarios y a los asesinos, de nuevo España volverá a saborear las delicias del liberalismo y sus hombres.

La gente se pregunta si en la maniobra están interesados altos personajes, si existe otro acuerdo que pudiera llamarse de París. En París ha estado conferenciando Sánchez Román con Prieto; Sánchez Román lleva determinadas gestiones que culminan en el cambio de táctica de los diputados masónicos.

La comedia parece que está escrita, los personajes se mueven entre bastidores, lo que no está determinado es el día del estreno. Que aquel día los incautos no acudan a patear, ya que sin su táctica la comedia no se hubiera escrito.

EMIGDIO MOLINA

Por telégrafo

Consejo de ministros

Se pondrá en vigor la ley de Coordinación Sanitaria

Se aprobó un proyecto para la construcción de varias escuelas unitarias

Madrid, 15-4 tarde. Desde las diez de la mañana a la una y media de la tarde, estuvieron reunidos los ministros celebrando Consejo en la Presidencia.

Al terminar la reunión el señor Lucía dió de élla la referencia acostumbrada diciendo:

—Ya saben ustedes que las Cortes, después de amplísima discusión y mediante «quorum» sobradísimo, votó la ley de Coordinación Sanitaria.

Igualmente quedó aprobada otra ley que dejó en suspenso la aplicación de aquélla, mediante un plazo de cuatro meses, y este plazo ha transcurrido con exceso, recordando por tanto la ley primitiva todo su vigor.

El Gobierno—añadió el señor Lucía—se encuentra ante una realidad legislativa y no se le permite opción.

El guardador y ejecutor de las leyes es el Parlamento. El Gobierno aun reconociendo las dificultades que puede tener en la práctica la ley de Coordinación Sanitaria, se ve en el deber de que se ejecute, confiando que servirá de lección para orientarle en lo futuro.

En la reunión de hoy se ha acordado aprobar los reglamentos presentados por el señor Salmón para la ejecución de dicha ley.

Son siete disposiciones en las que se procura hacer compatibles los intereses y derechos de todos. Sólo falta ahora, que los afecta-

dos por la ley, la cumplan sin reservas.

No obstante,—afirmaba el señor Lucía,—el Gobierno no abandona el propósito de redactar definitivamente, en su totalidad una ley de Sanidad y se tiene en preparación.

A los señores Salmón y Portela se les ha encargado que exijan y vigilen la ejecución de la ley, al mismo tiempo que se recogen enseñanzas que les permita, en el siguiente período parlamentario, adoptar aquellas medidas que armonicen los intereses y derechos de las corporaciones y sanitarios en general.

El señor Salmón—continuó refiriendo el señor Lucía—informó al Consejo sobre la marcha de la Conferencia Internacional de Trabajo, habiéndose dado instrucciones a los representantes de España, sobre los diversos asuntos que en la conferencia se deliberan.

También en el Consejo se ha estudiado un proyecto definitivo de reforma constitucional, y ha terminado su labor dentro de la mayor cordialidad y con absoluta unanimidad de criterio.

El proyecto pasará a las Cortes en el momento oportuno.

El señor Lerroux

A poco de terminar la referencia del Consejo el señor Lucía, salió de su despacho el señor Lerroux y entregó la firma presidencial.

—Ahora—dijo—voy a almorzar con los comisionados de Iñal que

descubrieron allí una planta a la que pusieron mi nombre.

Negó el señor Lerroux que en el Consejo se tratara de autorizar la reanudación de los actos públicos el próximo domingo.

—No se celebrarán—afirmó—actos ni mítines por ningún concepto, hasta el punto que he ordenado que no se efectúe el acto anunciado para el domingo en Barcelona organizado por mi partido.

Firma presidencial

Los decretos a firmar por el Presidente de la República son los siguientes:

DE GUERRA: Autorizando al ministro para presentar un proyecto modificando la ley que crea la Dirección General de material e industrias militares.

DE INSTRUCCION: Construcción de cuatro escuelas unitarias en San Juan del Monte.

Dando normas para la provisión de las direcciones de Escuelas Graduadas.

DE AGRICULTURA: Autorizando al ministro para la presentación de un proyecto por el que se crea el Patrimonio forestal del Estado.

Nota oficiosa

Del Consejo se facilitó además a la prensa la siguiente nota oficiosa: GUERRA: Decreto estableciendo intercambio oficiales entre distintas armas combatientes del ejército.

MARINA: Autorizando la contratación en subasta pública, de la construcción de un portalón de hormigón armado en el arsenal de Carraca, cuyas obras importan pesetas 579 458.

AGRICULTURA: Proyecto creando el Patrimonio forestal del Estado.

Aprobando el Reglamento para el procedimiento administrativo del Ministerio de Agricultura.

Propuesta aprobando de la zona protectora forestal en la cuarta división hidrográfica forestal que comprende los términos de Chozas, Sierra de Lozoya, Manzanares, Pinilla y Valle de Madrid.

INSTRUCCION: Aprobando las construcciones de escuelas en San Juan del Monte, Corrales, La Victoria, Tierso, Parnengo y Rlogordo.

Dictando normas para la provisión de las direcciones de las escuelas graduadas.

Temas del día

Por la tangente

Se avanza a gran velocidad en la aprobación de la ley del paro obrero. Calvo Sotelo pone cátedra, dictaminando las causas del trágico problema y apunta con clarividencia el remedio. Establece comparaciones con el período dictatorial, y dispara andanadas de cifras sobre la comisión parlamentaria y el ministro del Trabajo, que causan efectos de hielos candentes.

Le secunda hábilmente combatiendo el dictamen el señor Lamamé de Clairac, resaltando el detalle de que las estadísticas de parados se hacen en las Casas del Pueblo, así como el engrosamiento del censo de los campesinos con obreros que en su vida han tocado una espiga.

A qué seguir. Entre causas, concausas y anomalías señaladas, la argumentación se hace irresistible. Muchos expletivos enrojecen de sofocación; pero, al fin y al cabo, ahí tenemos al ministro del ramo que contesta a los oradores diciendo que el conflicto no tiene la extensión que en otros países, y mal de muchos... ¡a votar! ¡a votar!

No sabemos por qué ese grito parlamentario nos conduce siempre, por una tréfica asociación de ideas, a recordar aquella frase, hoy en el plano de la actualidad: «¡A la barriga, a la barriga!»

Por la costa

Ayer fué día de San Antonio, el gran taumatúrgo que se hizo oír de los peces. Preciosos bonitos, estupendos besugos y hasta opulentas ballenas asomaban sus cabezas a la superficie de la inquietu lina—¡oh, mames de Cesterlari!—y escuchaban embobados la palabra de Dios.

Hoy tal vez no podría realizarse el prodigio, al menos en las playas de Almería, a no ser que salieran con gafas ahumadas o los ojos cerrados, para no contemplar las impúdicas exhibiciones de los besugos, esturiones, ballenatos y ballenatos terrestres.

Tenemos la esperanza de que por el señor Gobernador serán dictadas las convenientes órdenes para evitar estos escándalos de la playa, y esto ahora que empieza la temporada, pues las personas decentes sienten también la necesidad de refrescarse el cutis y no es cosa de bañarse en agua de Enix. ¡Eso no lo coste! ni Royo Villanova!

Si todos los que se llaman y tienen por católicos leyerran sólo Prensa católica, no abundarían los periódicos revolucionarios ni viviría la prensa «neutra.»

Otra nación más contra la masonería

Turquía se dispone a cerrar los centros masónicos

La noticia no es sorprendente para cuantos siguen el curso de los acontecimientos contemporáneos. Se inicia el cumplimiento de la predicción del gran Vázquez de Mella, al decir: «Cuando las democracias se hacen anárquicas, entonces regresa la forma tradicional... Los hechos se le antan contra las doctrinas... Mientras una parte de la sociedad se precipita en la negación ímpia con todo su cortejo de negaciones sociales, la otra regresa hacia la Cruz.»

Hoy se enfrentan trágicamente dos tendencias, dos civilizaciones: la almbolizada por Moscú y la que significa Roma; la negación ímpia, con todo el cortejo de negaciones que encierra el comunismo, y la afirmación santa, con todas las orientaciones salvadoras del Catolicismo.

En el fondo de todos los sistemas políticos, sociales y económicos de nuestros días, no es difícil descubrir una de estas dos tendencias; todos participan de uno u otro ideal; ninguno está exento de sus doctrinas.

Luchan frente a frente la civilización cristiana y el paganism.

Aquella que defiende las libertades individuales, contra el despotismo estatal que éste preconiza, con el nombre de comunismo, y las naciones conscientes no están dispuestas a retroceder veinte siglos en la Historia, para lo cual han de ir cortando cautelosamente aquellos tentáculos que pretenden detenerlas en su marcha civilizadora.

La masonería, instrumento ciego del judaísmo, que odia cordialmente cuanto informa la doctrina cristiana, es uno de esos fatídicos tentáculos que pretenden arrojar a los pueblos, para detenerlos en su marcha social cristiana.

Inventará nombres pomposos, con que encubrir su mercancía averdada, como la «Liga Defensora de los Derechos del Hombre», el «Rotarismo» el «Leiclamco»,... pero bien pronto se observa que la Liga se interesa por los revolucionarios, incendiarios y asesinos, pero no por las víctimas de éstos, aunque sean cientos y miles, como ha ocurrido en Asturias, y tiempo ha que acaece en Méjico, que los rotarios intentan sustituir la moral religiosa por una moral independiente y libre, que nada tiene de moral; que laico equivale a antirreligioso y ácrata.

Y todo esto, eficazmente regresivo, sostenido y estimulado por la masonería, no puede tolerarlo nación alguna, que no se resigna a perecer envuelta en la ola corruptora del marxismo, ideal que persiguen las logias masónicas.

Antes Italia, Suiza, Alemania y otras varias naciones de Europa y América prescribieron la masonería, y ahora, anuncia ya Turquía que se apercebe a exterminarla en sus dominios.

A estas seguirán más n clones, cuantas de veras quieran salvarse, cerrando los antros masónicos.

¿Cuándo se decidirá España a seguir tan saludable ejemplo? ¡No bastan para ello los sangrientos estragos del bienio nefasto, en que la masonería actuó con tanto desenfreno?

Tengan la seguridad nuestros lectores de que llegará ese momento, porque España aun no se resigna a morir.

A la lista no pequeña de naciones que proscribieron la masonería, pronto se añadirá Turquía otra nació más contra la masonería.

ELIAS OLMOS

POR TELÉGRAFO

Una nota de los funcionarios civiles

Madrid, 14.—4 tarde. Se ha dado a la publicidad una nota de la Unión de funcionarios civiles, insistiendo en que no se oponen a los proyectos del Gobierno, antes al contrario, afirman que están dispuestos a colaborar a la obra de economía nacional.

En la nota se reproducen las conclusiones aprobadas y que se refieren a la implantación del Estatuto, reparto igualitario, sacrificios, supresión de gratificaciones y revisión de nombramientos, acabando con la burocracia clandestina.

De Instrucción Pública

Sesión única

Ha solicitado sesión única el Consejo Local de Primera enseñanza de Alcolea.

Permisos

El Consejo Provincial de Primera enseñanza en sesión celebrada el pasado jueves acordó conceder autorización para dar clases particulares a los Maestros nacionales siguientes:

Don José Algarra, de Berja; don Julián Jiménez, de Almería; don Manuel Soto, de Alcañices; don Enrique Díaz, de Nijar; don A. Fouso Ortega, de Mojácar; don José Aragón, de Berja; don Miguel Martínez, de Vélez-Rubio; don Francisco Bienes, de Almería; don Juan Amat, de Sierra y don Eloy Ferrer, de Albóx.

Información de la Presidencia del Consejo

Una nota aclarando cifras del presupuesto

Madrid, 14 - 4 tarde. En la Presidencia del Consejo facilitaron una nota contestando a las censuras y reparos que ha hecho don Abilio Calderón al presupuesto de la Presidencia.

En Berja

Un hombre apuñalado

Anoche ingresó en la Policlínica Sicilia, Francisco Pérez Alvarez, de 23 años, vecino de Berja, al que el doctor Pérez L. Echevarría apreció una herida penetrante de tórax situada en la región subescapular izquierda...

Bañeros de Zújar (GRANADA) REUMA-NERVIOS-PIEL. Tres hoteles con pensiones desde 6 hasta 19 pesetas.

Del tinglado político Anticlericalismo radical

Los radicales sienten el estorbo o parece que lo sienten -de la compañía Cede en el Gobierno, y hacen esfuerzos por distinguirse de ellos; porque no se les confunda con ellos. Y claro que la mayor distinción que pueden establecer es la de mostrarse anticlericales.

«Renovación», -el órgano a que acabamos de referirnos- habiendo hace pocas días de la liquidación, con la misma ignorancia con la que hablaría de ella un zapatero remendón y laico que nunca hubiera saludado las letras, y creyendo que el único quehacer de esta sabia y utilísima institución era la de encender hogueras y quemar herejes.

«Renovación», -el órgano a que acabamos de referirnos- habiendo hace pocas días de la liquidación, con la misma ignorancia con la que hablaría de ella un zapatero remendón y laico que nunca hubiera saludado las letras, y creyendo que el único quehacer de esta sabia y utilísima institución era la de encender hogueras y quemar herejes.

La restauración, añade el telegrama, se ha efectuado con el producto de las importantes cantidades ofrecidas por los fieles. El gentío abarrotó el templo, pos-trándose ante la imagen del Corazón de Jesús.

POR TELÉGRAFO

La revisión de la causa por los sucesos de Casas Viejas

Informan el fiscal, el acusador, y el defensor. Cádiz, 14.-Esta mañana continuó la vista del recurso de revisión de la causa por los sucesos de Casas Viejas.

Informaron el fiscal y el acusador privado manteniendo sus conclusiones e insistiendo en la culpabilidad exclusiva del procesado capitán Rojas. El defensor de este pronunció un brillante informe, apelando por último a los sentimientos del jurado.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. PRESTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS EN TODA ESPAÑA.

DE HACIENDA

Por la Tesorería Contaduría de Hacienda se han puesto para hoy al cobro los libramientos a favor de los señores siguientes: Don Juan M. de Madariaga, don Antonio Membives, don José Rodríguez, don Antonio Pallares, don Pedro Sánchez, don Encarnación Giménez, don Antonia Ramírez, don Francisco y don Antonio García González, don Adela Alarcón, don María Teresa Crespo, don Francisca Medina Pedraja, don Magdalena Martínez, don Modesto Rubio, don Higinio Pi Miñana, don José López Campas, don Francisca Callejón Moreno, don Emilia Godoy, don Mariano Márquez, don Angel Rodríguez, don Miguel Alarcón, don Habilitado de la Jefatura de Industria, don Antonio Alonso y don José Quesada.

PROVINCIAS

Una señorita agredida a navajazos por un maleante. Zaragoza, 14.-En la calle de Armentó, el maleante Victoriano Hernández agredió con una navaja a la señorita Carmen Jiménez, porque se negaba a aceptar sus relaciones. La joven agredida fué curada de varias heridas en el brazo izquierdo de pronóstico reservado. El cinico agresor ingresó en la cárcel.

Una bandera tradicionalista. Salamanca, 14.-En el pararrayos de la Catedral, a más de cien metros de altura, apareció esta mañana una bandera bicolor de enormes proporciones, con un letrero que se leía perfectamente, diciendo «Viva el carlismo».

Del asesinato del señor Rubio Heredia. Badajoz, 14.-Se asegura que el día 20 de los corrientes se verá ante el Tribunal de Urgencia la causa por el homicidio del diputado socialista señor Rubio Heredia.

EXTRANJERO

Accidente de aviación. París, 14.-Al amerizar un hidro, chocó contra el velero «Poincaré» hundándolo. El aparato resultó con las alas destrozadas y el piloto ileso. Se reducen indemnizaciones. El Gobierno ha acordado reducir las indemnizaciones a los funcionarios de África.

estómago intestinos

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El Elixir Estomacal Sáiz de Carlos ayuda a las digestiones, tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, vómitos, dispepsia, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc. etc.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS PRECIO 5,95 PTS INCLUIDO IVA



Por telégrafo

En el Congreso

LA SESION DE AYER

Quedaron aprobados los presupuestos de Estado y Justicia

También queda aprobada la ley contra el paro obrero

Antes de la sesión

La Comisión de paro. Madrid, 14.-8 noche. En una de las secciones del Congreso se reunió la comisión que estudia el proyecto contra el paro obrero.

Se reúnen los aragoneses. El grupo parlamentario aragonés se reunió también, acordando visitar al señor Lerroux y a los ministros interesados, para pedirles que se terminen las obras empezadas para consolidar el templo del Pilar.

La sesión. A las cuatro y cuarto abre la sesión de Cortes el señor Alba. Sigue la desanimación en escaños y tribunas. El banco azul lo ocupan los ministros de Estado y Justicia señores Rocha y Casanueva.

Se discute el presupuesto de Estado. El Sr. MANGRANE consume un turno en contra de la totalidad. Censura que el Gobierno desatenda las relaciones mercantiles de España. Cree que el ministro debe renunciar a efectuar cesantías, cuando los funcionarios son inteligentes.

El Sr. BARCIA consume otro turno también en contra. Recordamos a nuestros suscriptores que, para continuar con el precio de DOS PESETAS por suscripción mensual, es preciso pagar por adelantado los meses a que quieran suscribirse; vencidos éstos, el precio que nos obliga la Ley a cobrar es de DOS CINCUENTA por cada mensualidad.

A los suscriptores de LA INDEPENDENCIA

Recordamos a nuestros suscriptores que, para continuar con el precio de DOS PESETAS por suscripción mensual, es preciso pagar por adelantado los meses a que quieran suscribirse; vencidos éstos, el precio que nos obliga la Ley a cobrar es de DOS CINCUENTA por cada mensualidad.

Compra de Oro y Plata Alhajas, Monedas y Papeletas de Montes

Para más informes, diríjase HOTEL INGLÉS.-Teléfono, 2 - 2 - 6. SEÑOR SÁNCHEZ Solo y exclusivamente hasta el día 20

nes se aprueba el presupuesto de Estado.

Proyecto sobre la agravación de penas. Se discute el dictamen de Justicia sobre el proyecto de ley relativo a la agravación de penas contra los terroristas.

El Sr. GONZALEZ PEREZ combate el dictamen diciendo que se restablece la pena de muerte. Pide que se tomen medidas para prevenir los delitos y con ello se evitarán los castigos. Se suspende el debate. El Sr. GIL ROBLES da lectura a unos proyectos de guerra.

Paro obrero. Se reanuda la discusión del proyecto de ley contra el paro obrero. El Sr. MANGRANE pronuncia un extenso discurso combatiendo el dictamen. Le contesta el ministro de Trabajo y después de otras breves intervenciones se aprueba el artículo adicional y queda aprobada la ley.

Vuelve el presupuesto. Se discute el presupuesto de Justicia.

Ruegos y preguntas. Se pasa a ruegos y preguntas. Entre los Sres. CHAPAPRIETA, LABANDERA y BARCIA se entabla un debate sobre la prisa que demuestra el Gobierno en aprobar los presupuestos.

Después de la sesión. Dice el señor Alba. El señor Alba manifestó a los periodistas que en la primera sesión de la próxima semana, dará cuenta a las Cortes de la muerte del diputado socialista Rubio Heredia. De Agricultura. El ministro de Agricultura leyó el proyecto relativo al Patrimonio forestal. La modificación de la dirección de material e industrias militares.

El artículo adicional de ley contra el paro. El tan discutido artículo adicional de la ley contra el paro obrero que fué aprobado durante la sesión dice, que el Gobierno presentará al Parlamento un plan general de obras reproductivas dando preferencia a aquellas que se hallan en ejecución.

Impresión del señor Chapaprieta. El ministro de Hacienda señor

Chapaprieta hablando con los informadores confirmó su impresión de que el presupuesto semestral quedará aprobado en fecha legal. Una proposición del Barón de Carcer

A última hora, el señor Barón de Carcer presentó a la mesa del Congreso una proposición pidiendo que se ponga en vigor la ley de 30 de junio de 1934, por la que se modifica el cuerpo de suboficiales. A qué obedece la obstrucción de los vascos

Se comentaba en los pasillos la obstrucción iniciada por los vascos navarros diciéndose que obedece al disgusto que a estos diputados les ha producido la decisión del Gobierno suspendiendo las fiestas populares que en Pamplona se preparaban para el domingo próximo.

Ante la reforma electoral. Se reúne la comisión de la Presidencia

A última hora se reunió la comisión de la Presidencia asistiendo los jefes de minorías, señores Cambó, Maura, Martínez de Velasco, Horns, Barcia, Calderón y Toledo (don Romualdo). El señor Armasa les pidió su opinión sobre el proyecto de ley electoral del señor Jiménez Fernández. El señor Cambó se mostró partidario de la representación proporcional, que ya propuso para las pequeñas circunscripciones.

Alcance político. El señor Maura se adhirió a esta opinión. Don Romualdo de Toledo y don Honorio Maura abogaron por las grandes circunscripciones y el colegio único nacional para asegurar las figuras de los partidos. Los señores Barcia y Recasens manifestaron que consultarán a sus minorías. El señor Martínez de Velasco abogó por el sistema de representación proporcional. También los demócratas prefieren la representación proporcional, pero reducida. Por último el señor Jiménez Fernández ratificó el criterio expuesto en el proyecto. El miércoles se volverá a reunir la comisión para emitir dictamen inaplazable.

Ei señor Alcalá Zamora a Priego. Madrid, 13-10 noche. Esta tarde marchó a Priego el señor Alcalá Zamora acompañado de su esposa, efectuando el viaje en automóvil.

Una nota de Trabajo. En una nota facilitada por el ministro de Trabajo se insertan las cifras de las cantidades destinadas al proyecto contra el paro obrero, para demostrar que se movilizan más de 485 millones.

Espantoso incendio en una fábrica de explosivos. Resultan cincuenta obreros muertos y cerca de quinientos heridos

Hamburgo, 14.-Ayer, durante las primeras horas de la mañana, se registró una espantosa catástrofe que ha llevado el luto y la miseria a numerosas familias. En una fábrica de explosivos, la explosión de un artefacto, produjo un formidable incendio que destruyó en pocas horas totalmente el edificio. Durante el siniestro se sucedían enormes explosiones producidas por la dinamita almacenada, y ello dificultaba los trabajos de extinción y salvamento. Hasta ahora se calculan las víctimas en 50 muertos y más de 400 heridos.

Los directivos de la fábrica incendiada cuidan de los heridos que cobrarán sus jornales completos y se les asignará un sueldo vitalicio. El canciller Hitler ha enviado un telegrama de condolencia, y ha remitido un socorro para los camaradas víctimas del trabajo.

Jerseys de seda para Niños Elegantísimos y Baratos Casa ROSALES Tiendas, 4

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Francisco Molina Gómez MAESTRO NACIONAL

Que falleció en la villa de Gádor, el día 16 de Junio de 1934, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su sñlida esposa doña Encarnación Martín Ibáñez, sus hijos doña Encarnación, doña Marina y don Alfredo; hijos políticos don Juan Antonio Redondo y don José García Angulo; hermanas, sobrinas y demás parientes.

SUPPLICAN asistan a las misas que se dirán el día 17 en la Iglesia Parroquial de Los Gallardos, y las que se digan en la Concepción, de Albox, y en Gádor, siendo la mayor a las nueve, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

Nuestros corresponsales

Desde Berlín

La reforma social alemana

Hace pocos años se hallaban sin trabajo cinco millones de hombres y mujeres, como consecuencia de la crisis, y otros dos millones sin esperanza de volver a trabajar, porque la economía industrial estaba paralizada.

Hace medio siglo, el cuarenta por ciento de la población alemana vivía de la agricultura; esa proporción se ha reducido ahora al veintuno por ciento. Más de un millón de personas, no pueden trabajar como antes para el mercado mundial, porque muchos países producen bastantes artículos que antes compraban en Alemania.

Para los trabajadores, que permanecían durante todo el invierno en el campo, faltaban alojamientos. Los campesinos y los municipios rurales no tenían dinero para construir rápidamente viviendas. Entonces intervinó el tercer Reich. Ahora el campesino recibe mil ochocientos marcos de subsidio para cada vivienda familiar que construye.

Las mujeres y los campesinos trabajaban, desde antiguo, más de lo que sus fuerzas les permitían, por que el rendimiento del suelo no bastaba para pagar operarios.

Algunos millones de hectáreas son terrenos pantanosos y yermos, que podrían dedicarse al cultivo, y darían sustento una vez transformadas, a quinientos mil campesinos. Antes trabajaba un millón de hombres en el Ejército y para el Ejército. Este millón de hombres ha de ganar nuevas provincias mediante saneamiento de los terrenos pantanosos y la transformación de los yermos. Surgió el «Servicio del Trabajo», al que pertenecen anualmente medio millón de jóvenes, los cuales, en diez años, podrían colonizar provincias enteras, nunca habrían podido ser aprovechadas con el trabajo libre.

Para ello, se han promulgado las leyes de ordenamiento del trabajo, que han sustituido a muchas libertades reconocidas como perjudiciales, por una reflexiva y beneficiosa coacción.

Los trabajadores del campo ya no pueden dirigirse a las ciudades. Las personas jóvenes han de salir de los talleres para ingresar en el «Servicio del Trabajo» o en la «Ayuda de los Campesinos», para dejar el sitio libre a padres de familia.

Las huelgas, las exigencias arbitrarias de salarios y la reducción del mismo, perturban la economía y producen un desequilibrio social. Una ley de ordenamiento del trabajo nacional ha incluido todos esos factores de intranquilidad. Las empresas se han convertido en comunidades de trabajo. El jefe de empresa es responsable ante el Estado y el pueblo de que prevalezca el interés sobre el particular. El trabajador está protegido contra los aumentos de precios, lo mismo que contra las reducciones del salario.

Si se examinan los efectos de estas medidas se advierte que la máxima «trabajo», no ilusoria, no ha quedado meramente escrita en el papel. El paro involuntario ha disminuido: los parados han pasado en dos años de seis millones y medio a dos millones y medio. La producción de materias primas y de divisas no ha podido impedir esa disminución. El paro involuntario estructural permanente es una idea ya olvidada. Así se verá en el extranjero el interés que se pone en estos asuntos en este país alemán.

A. BRAUN

SUCESOS

Heridos leves

En la Casa de Socorro fueron asistidos los siguientes heridos leves:

Angel Cabezas Villalobos, de 21 años, domiciliado en la Avenida de la República número 28, de una contusión con hematoma en la región frontal.

Francisco Juan Fernández, de 9 años, habitante en la calle de Méndez Núñez número 19, de una herida contusa de un centímetro situada en la región superciliar izquierda.

Accidente de trabajo

En la Casa de Socorro recibió asistencia Antonio Cazorla Vidal, de veinte años, con domicilio en la calle de María número 3 (Molinos), de erosiones en la palma de la mano derecha y magullamiento del meñique de la misma mano.

Según manifestó las citadas heridas se las produjo cuando prestaba sus servicios como barbero en un taller sito en la plaza de García Hernández.

Clases especiales

Mecanografía al tacto, Taquígrafa-Contabilidad. Primero de Mayo, 13 principal

Subasta pública

Tendrá lugar en el Juzgado de Primera Instancia del Distrito de la Audiencia, a las once de la mañana del día 18 del actual, la de las dos fincas siguientes, en esta Ciudad, propiedad de don José Orellana Garrido.

A.—Cortijo en Piedras Redondas, al Oeste de la carretera de Granada, camino Real que lo divide de Norte a Sur la Rambla de Intesta. Es de cabida cinco hectáreas, 28 áreas, 6 centiáreas poco más o menos con casa cortijo para el dueño y otra para el labrador, balsa, aljibe y un cauce para conducir las aguas. Se riega con una hora de agua de la Sociedad Nuevos Riegos de San Indalecio.

B.—Y una casa de planta baja en la Plaza de la Amistad, con seis habitaciones, un jardín, un patio descubiertos y una cochera, midiendo todo 280 metros cuadrados, con una toma de agua de las potables de esta ciudad.

EL TIPO DE LICITACION DE CADA UNA DE ESTAS FINCAS, ES DE 5 000 PESETAS, no admitiéndose posturas inferiores a dicha cantidad.

NOTICIAS

Fiestas en los Molinos de Viento

Con motivo de las tradicionales fiestas de esta hermosa barriada se quemará hoy sábado, a las nueve de la noche, un bonito castillo de fuegos artificiales. A la misma hora habrá verbena e iluminación y bailes populares, en la calle Real y Plaza de S. Antonio.

Aumentará los actos una banda de música.

Mañana domingo, a las seis de la tarde; procesión del Patrón de esta barriada; a las nueve de la noche gran iluminación y verbena, a las doce concurso de belleza con adjudicación de valiosos regalos a las dos jóvenes de la barriada que a juicio del jurado lo merezcan. También se adjudicará otro premio a la joven mejor ataviada.

Los regalos estarán expuestos durante el sábado y domingo, en el escaparate del establecimiento de don Antonio Gálvez Salinas.

Hay servicio de autobuses permanente.

Tienda Asilo

Raciones extraordinarias y distribuidas en el día de ayer, 537. Las conferencias de San Vicente de Paul han dado kilos 21 de pan y 8 bonos de efectos.

Se alquila

un espacioso almacén en la calle de General Luque.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Prisión Provincial

En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos:

Altas.—Manuel Larios Alarcón y Serufin Bena García.

Bajas.—José Domínguez Bonillo y José B-nos Martín.

Quedan 61 reclusos.

Se alquila

un almacén en el Parque de Nicolás Salmerón.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Registro Civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimiento

mentos: Josefá Blanes Ortega, Francisco Cruz Candela y Baltasar García Díaz.

Defunciones: Francisca Medina Giménez.

Matrimonios: Pedro López Peralta con Emilia Ruiz Artés.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ramón del Aguila López con Carmen García Puertas y Eusebio López López con Elisa Valverde Lozano.

Se alquila

un bonito chalet con garage y jardín, a 500 metros de la Avenida de la República.

Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Hospital Provincial

Guarda para hoy: Médico, don José Soriano Romero.

Practicante, don Rafael Lera Martínez.

Matrona, doña Isabel Calvo González.

Casa de Socorro

Guarda para hoy: Médico, don Francisco Soriano Romero.

Practicante, don José Gil Sánchez.

Se alquila

Local amplio para garage, cochera, taller o establecimiento industrial con buenas habitaciones para vivienda situado en la calle de Terriza 15.

Informará don Antonio Fernández Burgos, calle del Conde de Oñalla, 16, segundo izquierda.

CAFES Abad Novis SON LOS MEJORES TOSTADOS DIARIAMENTE Castelar, 11-A.-(Esquina a la Glorieta.)

Delegación de Hacienda

ANUNCIO

Por Orden Ministerial de Hacienda, fecha 1.º del actual, se da cumplimiento al Decreto de 29 de diciembre último, nombrando Investigadores especiales para los Impuestos de Patente Nacional de Circulación de Automóviles y Transportes terrestres, con jurisdicción en esta provincia, a los señores don José María Vives Llorca, don Vicente Santamaría Medina, don Juan Antonio Estrada Cantarero y don José Torres Díaz, para el descubrimiento de fraudes y ocultaciones en orden a los expresados impuestos, y con las obligaciones y derechos contenidos en el mencionado Decreto.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes, y a fin de que las Autoridades presten a dichos investigadores especiales el concurso necesario al cumplimiento de su deber. Almería 11 de junio de 1935.—El Delegado de Hacienda, L. Valverde.

SASTRERIA HERRADA Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República II.—ALMERIA

Vida Religiosa

Santos de hoy, Sábado

Santos Vito, Modesto, Crescencio, Germana, c. Leonida, Dulys y Libia mrs. La misa y oficio divino son de la infraoctava con rito semidoble y color encarnado.

Jubiléo Circular

Hoy en San Sebastián.

Cultos al Sagrado Corazón

En la Iglesia de San Pedro celebrará el Apostolado de la Oración los cultos siguientes:

A las ocho, Santa Misa y los días 28 y 29 tendrá las Comuniones generales.

Por la tarde a las siete, Exposición de S. D. M. Estación cantada, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Reserva.

Predicará los días festivos el señor Cura Párroco de dicha Iglesia Dr. don José Meigas Torres.

Triduo al Sagrado Corazón

Se celebrará en su Iglesia titular, con toda solemnidad, desde el día 17.

Por la mañana, a las ocho y media se dirá la misa de comunión general, y a las nueve la cantada del Jubileo.

Por la tarde a las seis, el ejercicio del triduo con orquesta y predicará el 17 y 19 el Canónigo don Mariano Morate y el 18 el presbítero don Manuel Rodríguez, Coadju tor de San Sebastián.

En la Compañía de María

El domingo próximo, fiesta de la Santísima Trinidad tendrán su primera Comunión las niñas de las Catequesis del Sagrado Corazón, María Inmaculada y San José, en la Iglesia de la Compañía de María, a las ocho y media de la mañana.

Adoración Nocturna

Esta noche corresponde hacer su vigilia

ordinaria mensual al turno 6.º «Santísima Virgen del Carmen y Santa Catalina de Sena»
Horario de Misas en los días festivos
A las cinco y media. En la Compañía de María.
A las seis menos cuarto en el Hospital.
A las seis. En San Domingo, Sagrado Corazón, San Sebastián y Compañía de María.
A las seis y media. En la Catedral, Hermanitas y santo Domingo.
A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Servas de María, San Sebastián, servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María, San Roque, San Agustín y San Pedro.
A las siete y media. En la Catedral, San José, San Juan y Compañía de María.
A las ocho. En Catedral, San Pedro, Santiago, Sagrado San Sebastián, Compañía de María, Mantecón, Nuestra Señora del Milagro, San Antonio, Sagrado Corazón, Sanjo Domingo, San Antonio, San Agustín y San Roque.
A las ocho y media. En santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María y en la Catedral.
A las nueve. En Santiago, santo Domingo, San Pedro, san Sebastián, Adoratrices, San Agustín, San Roque y Compañía de María.
A las nueve y media. En el Sagrado Corazón Compañía de María y Santiago, cantada.
A las diez. En santo Domingo, Santiago y San Antonio.
A las diez y media. En un Pedro en la Compañía María y en el Sagrado Corazón.
A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.
A la una en San Pedro.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:
1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósitos a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.
2.º Que ponemos a la disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.
3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por graves que sean, incluso en las que habiendo sido operadas, se han reproducido después haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.
Y por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.
CAIDA DEL ESTOMAGO.—Aparatos de colocación sencillísima y muy cómodos, con los cuales, mediante un dispositivo ingenioso de que están dotados, se consigue fijar el estómago caído en su posición normal.
Recibirá visitas en ALMERIA, el día 27 y la mañana del 28 del actual mes de Junio, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL CONTINENTAL.
En Vera, Hotel Siglo XX, el día 29 y
En Cuevas de Almanzora, el día 30, en el Hotel Comercio.
Toda la correspondencia dirijase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico Marqués de Valdeiglesias, 5 - MADRID

Maquinaria y Material Eléctrico en General. Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores. Motores y grupos electro bombas «SIEMENS». Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa. Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida. Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite. Aparatos de calefacción en genera dispuestos para todos los voltajes. Lámparas «OSRAM» y del tipo bato. Aparatos de medida y cuadros de distribución. Correas de goma y cuero. Poleas de hierro y madera. Previo estudio técnico y presupuesto gratuito. Realizase instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios. ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benítez INGENIERO INDUSTRIAL Avenida de la República, 25 - A.—Teléfono, 3-9-3 ALMACENES: Trajano, 12 y 14.—Teléfono, 1-7-3.—ALMERIA

Alejandro A. Vivas Antiguo encargado de la casa Esquinas, de Madrid La primera fábrica de féretros de España Nuevo dueño de La antigua Funeraria Últimos modelos en féretros de caoba y maderas finas Gran surtido en coronas y todo lo concerniente a esta industria Precios sin competencia. Material nuevo. Seriedad y esmero GRANDES FACILIDADES DE PAGO LA FUNERARIA, General Riego, 10.—Teléfono 9-9 ALEJANDRO A. VIVAS

Del Ayuntamiento La sesión de hoy Orden del día para la sesión que ha de celebrarse hoy la Corporación municipal: Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes. Acta de subasta de las obras de conducción de agua al Alquízar. Expediente a instancia del administrador del periódico «La Voz», de don Alfredo Soría y de don Miguel del Aguila, sobre instalación de maquinaria. Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad. Informes de las Comisiones de Hacienda, Ornato, Aguas y Beneficencia.

Notas marítimas Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: ADMITIDOS Vapor español «Ambos», de Aguilas, con cemento. Pallebot idem «Arsenio Cofrades», de San Félix, con carga general. Pallebot idem «Dolores», de Málaga, con cemento. DESPACHADOS Vapor español «Ambos», para Barcelona, con carga general.

Notas deportivas Ciclismo Anteaer llegaron procedentes de Serón los corredores Rogelio Garrido y Diego Pérez que los cuales participarán en las carreras ciclistas de mañana domingo el vecino pueblo de Instintón, organizadas por el Grupo Lanchera. También se ha recibido en la Secretaría del Grupo la inscripción del corredor granadino Eduardo Noguero. Se espera la valiosa inscripción de

los corredores locales Andrés Jaén, Nicenor Gálvez y Miguel Rosales. Promete ser una de las mejores carreras organizadas en nuestra ciudad dado el apoyo de las autoridades a la Sociedad organizadora.

ALMERIA A.M.ROMERO H. NO.8 REFINERIAS MARCA REGDA DON QUIJOTE FLORE SUBLIMADO AZUFRE

ESPECTÁCULOS En Cervantes Función para hoy. Por la tarde, a las 6:30 y noche a las diez. Estreno de la película sonora de revista «Sombras chinas» y estreno de la comedia «El Rey de los Campos Elíseos». En Hesperia Función para hoy. Por la noche a las diez. La película sonora de dibujos «Gulliver Mickey». La producción hablada en español, titulada «Sierra de Ronda».

Correo de la provincia

Benitagla

Primera Comunión

El día de Pentecostés hicieron su primera comunión en este pueblo los niños siguientes: Francisco Padilla Sánchez, Antonio Sánchez Sánchez, Carmen Padilla Sánchez, Isabel Excoálto Velasco, Mercedes Molina Padilla, Conchita Padilla, Antolín, Conchita Lara Garrido, Soledad Sánchez Rubio y Dolores Padilla Padilla. Además comulgaron veinte niños de los que asisten al catecismo. Enhorabuena a todos. - El Corresponsal.

T. S. H.

Programas para hoy

MADRID

Unión Radio Madrid E. A. J. 7. 17:00. Campanadas de Gobernación. Música ligera. 17:30. «Guía del viajero». Continuación de la Música ligera. 18:00. Relación de nuevos socios de la Unión de Radióyentes. Currículo de divulgación del Seguro en España. 18:30. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Informaciones de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18:30. Cotizaciones de Bolsa. Emisión femenina. Intermedios de música de baile. Gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radióyentes. 20:15. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20:00. 20:30. Ciclo de charlas divulgadoras sobre Legislación Social. 21:15. Concerto por el sexteto de Unión Radio. 22:00. Campanadas de Gobernación. 22:05. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21:45. Recital de canciones cubanas, por Armita Burguete. Información deportiva y cin. matográfica. Recital de guitarra, por Pedro Moreno. Música de baile. Transmisión desde «Lillo». 23:45. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23:30. 24:00. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación. BARCELONA 18:00. Programa del radióyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

18:30: «La Palabra», suplemento infantil. Noticiero dedicado a los niños. Continuación del programa del radióyente. Programa del radióyente. 19:15: «La Palabra». Emisión de las siete y cuatro de la tarde. Información del Extranjero. Continuación del programa del radióyente. 19:45: Cotizaciones de monedas. 20:00: «La Palabra». Noticiero deportivo. Programa de discos selectos. 20:45: Noticiero desde la redacción de «La Publicitat». 20:55: Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. 21:00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico y estado del tiempo en Europa. 21:05: Concerto por la Cobia Barcelona Albert Martí. 22:05: «La Palabra». Emisión de las diez de la noche. Directamente desde Madrid. Resumen de las informaciones radiadas. 22:15: Orquesta de Radio Barcelona. 22:45: Activitats Radiogaceta de vida catalana. 23:15: Programa de discos selectos. 24:00: «La Palabra». Emisión de las doce de la noche. Últimas informaciones. Cierre de la estación.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera. - Vista de la causa número 188, del año 1934, que el Juzgado de la Audiencia, sigue contra José Orellana Garrido, por el delito de estafa. Abogado, señor Rosell. Procurador, señor Escobar.

Sección segunda. - No hay señalamientos.

Señalamientos para el lunes

Sección primera. - Vista del pleito número 17 del año 1934. Demandante, Fernando Pino. Abogados, señores L. Pérez y Naveros. Procuradores, señores Bascañua y Roda.

Sección segunda. - Vista de la causa núm. 102, del año 1934, seguida por el Juzgado de Berja, contra Francisco Victoria Sánchez, por el delito de lesiones. Abogado, señor P. Burgos. Procurador, señor Contreras.

LOS PUEBLOS SIN RELIGION NI SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

Rocalla TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES ROCALLA S.A. CANUDA 2 BARCELONA Agencia en Almería: Diego Salaberri Martín. --Granada, 29. Teléfono, 5-6-3

Almacenes París Madrid Inmenso surtido en muebles a precios muy limitados Loza en general Bateria de cocina Objetos para regalo Cristalerías Lámparas Vajillas Tresillos de tapicería desde 175 pesetas Los muebles fabricados en los talleres de esta casa son de la mejor calidad General Riego, 9 - Almería

Nuevo horario Administración Principal de Correos de Almería Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de este mes LISTA (POSTE RESTANTE) De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 1. Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30. APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 10,30 a 6 y de 11,30 a 12,30. VENTA DE SELLOS Las de Lista y además de 14 a 16, CERTIFICADOS De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 3 a 19. VALORES DECLARADOS De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16. Los días inhábiles, de 8,30 a 10,30. PAQUETES POSTALES De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. GIRO POSTAL De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8 a 10,30, salvo orden superior de sus pensión SECRETARÍA Y HABILITACIÓN

NO OLVIDE USTED QUE SON las cosas que terminan en el extranjero del... DIARIO GENERAL DE ESPAÑA UNAS 8.000 PAGINAS MAS DE 8.500.000 DATOS MAPAS GEOGRAFICOS-INDICIA SECCION EXTRANJERA Precio de un ejemplar semestral CIENT PESETAS SI QUIERE ANUNCIAR EN ESTE DIA... DIAMANTE VINO BLANCO para ostras, pescados, mariscos EL MEJOR

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verruga y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

MIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS VIVAS PEREZ RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL Y ES EL REMEDIO MAS RACIONAL SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS DE TODOS LOS FERRUGINOSOS Y DE LA MEDICACION TONICO-RECONSTITUYENTE PARA LA ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PALIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFICILES. Tenemos numerosas certificaciones de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES, PORQUE NO DARÁN RESULTADO. EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA. De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo. DEPÓSITO GENERAL: ALMERÍA-Farmacia de VIVAS PÉREZ. ALICIDA PIZA. Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No mojar los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 1'20 pta. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PERE. Lea usted todos los días "La Independencia"

LA INDEPENDENCIA Diario católico fundado el año 1908. Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden. Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahinco los principios básicos del orden social. Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio. Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre de Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26. Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico. Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION D. _____ que vive en _____ calle de _____ núm. _____ su suscribe a LA INDEPENDENCIA por _____ meses al precio vigente de dos pesetas mensuales, cuyo importe de _____ pesetas, remite por _____ de Junio de 1935. (Firma.)

MEDICAMENTO DE FAMILIAS LOS ANCIANOS, LOS TÍPICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTOMAGO, VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ. Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.

Cáncer Dr. J. Banqueri Médico por oposición de la Beneficencia Municipal y de la Casa de Socorro. Resultados obtenidos hasta hoy con el tratamiento especial del cáncer (sin operar) únicamente aplicado en esta clínica. Curaciones, 42,5%; alivios prolongados, 27,5%. Cuanto más precoz el tratamiento más seguro el éxito. CLINICA: Eduardo Pérez, 12, principal - De 3 a 5. Económica para obreros, de 12 a 2. MIL PESETAS que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han celebrado. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varias corporaciones, científicas y reconocidas prácticas diariamente lo prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No hay de imitaciones. PIZA SANDALO PIZA